



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

Decreto Nº.: 941/2026 | Expte Nº 492/2026 Constitución bolsa de trabajo taquilleros piscinas
Fecha: 15/06/2026
Clave: AM
Asunto: Constitución Bolsa Trabajo Taquilleros Piscinas y Otras Dependencias Municipales

Decreto de Alcaldesa-Presidenta

Visto que mediante Resolución de Alcaldía se aprobaron las Bases reguladoras para la constitución de una bolsa de trabajo de taquilleros para las piscinas y otras dependencias municipales.

Visto que, finalizado el proceso selectivo convocado al efecto, el Comité de Selección elevó a esta Alcaldía la propuesta de constitución de la bolsa de trabajo con la relación definitiva de aspirantes y el orden de prelación resultante.

Visto el Acta del Comité de Selección de fecha 15 de junio de 2026, en la que se procede a la resolución mediante sorteo público del empate existente entre los aspirantes D. Víctor Quirós Rosado y D. Izan Pascual Pascual, aprobándose definitivamente la clasificación final del proceso selectivo.

Considerando lo dispuesto en la Base Octava de las Bases reguladoras del procedimiento.

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la constitución de la Bolsa de Trabajo de Taquilleros para las piscinas y otras dependencias municipales, integrada por los siguientes aspirantes:

PUESTO	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
1	Isabel Segovia Rosado	7,60
2	Rodrigo del Olmo del García	6,90
3	Elisa Esteban Pablo	6,30
4	Alejandro Quirós Rosado	6,20
5	Izan Pascual Pascual	6,10
6	Víctor Quirós Rosado	6,10
7	Julia Herranz Barbero	5,70
8	Sofía Sastre Segovia	5,40
9	Ascensión Sutil Hidalgo	5,30

Firmado electrónicamente por **Alberto Endara Martín** (15/06/2026 12:26:22)
Hash de firma: ec2496ed16030c69e52348af94913625

Pág. 1 de 2 (Decreto 941/2026)

Firmado electrónicamente por **María del Mar Díaz Sastre** (15/06/2026 12:56:36)
Hash de firma: 942cd4d1810eb8e9979b94f34fb1354a



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

10	Guillermo del Olmo del García	5,20
11	Lucía Montañez Díaz	5,10
12	Sebastián Alejandro León Rodríguez	5,00
13	Paula González Redondo	4,51
14	Andrea Valero Reche	4,50
15	Eduarne Sastre Segovia	3,81
16	Héctor Sastre Segovia	3,81
17	Gabriel Celestino San José Rondón	3,60
18	Alejandro San Frutos Sierra	3,40

SEGUNDO. Declarar que la citada bolsa de trabajo tendrá el régimen de funcionamiento previsto en las Bases reguladoras de la convocatoria, efectuándose los llamamientos por estricto orden de puntuación y prelación.

TERCERO. Publicar la presente resolución en el apartado de Empleo Público de la página web de este Ayuntamiento (<https://lasnavasdelmarques.es/sede-electronica/empleo-publico/constitucion-de-una-bolsa-de-trabajo-de-taquilleros>) a los efectos oportunos.

CUARTO. Dar traslado de la presente resolución a los servicios municipales competentes para su conocimiento y efectos.

En Las Navas del Marqués, a 15 de junio de 2026.

Alcaldesa-Presidenta

Fdo.: María del Mar Díaz Sastre

Ante mi,
Secretario-Interventor

Fdo.: Alberto Encinar Martín